Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Secretaría General Técnica

MEMORIA POR LA QUE SE MODIFICA LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE FECHA 5 DE MAYO DE 2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DENOMINADO "SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER (RENTING) SIN OPCIÓN A COMPRA DE UN VEHÍCULO TIPO FURGONETA DE PASAJEROS PARA SU UTILIZACIÓN EN LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA", QUE YA HABÍA SIDO MODIFICADA ANTERIORMENTE PARA LA ADAPTACIÓN AL INFORME DE LA ASESORÍA JURÍDICA– CONTR 2025 330143

Con fecha 5 de mayo de 2025 se firma la Memoria Justificativa del Expediente para la contratación del suministro en régimen de alquiler (renting) sin opción a compra de un vehículo tipo furgoneta de pasajeros para su utilización en los Servicios Centrales de la Consejería de la Presidencia, Interior, Dialogo Social y Simplificación Administrativa.

La Intervención Delegada para la fiscalización del expediente en cuestión ha puesto de manifiesto una consideración, que suponen la modificación de la referida memoria en su apartado 7. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN, que pasa a tener la redacción actual:

"El cumplimiento de ambas condiciones especiales de ejecución serán certificadas por la persona adjudicataria con carácter semestral."

LA JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INMACULADA CONCEPCION MELENDEZ TORRES	14/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmC94SWDTQS46NWF5KXJ82DZWEL	PÁG. 1/1